

En Sharm El-Sheikh, Egipto

Comienza la Cumbre Mundial de Diversidad Biológica con el objetivo de integrar la biodiversidad en los sectores de la energía, la minería, la producción, el procesamiento y la salud

- Durante estos días se ha celebrado el Segmento de Alto Nivel, que precede al inicio de la décimo cuarta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP14) y a las reuniones de las Partes de sus dos Protocolos, el de Nagoya y el de Cartagena
- Durante el Segmento de Alto Nivel se ha aprobado la Declaración de Sharm El-Sheikh, que destaca la importancia de preservar la diversidad biológica y los servicios que nos presta como base para lograr un crecimiento económico sostenible
- Se evaluará el cumplimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que tiene entre sus objetivos proteger al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras

17 de noviembre de 2018- Hoy da comienzo oficialmente la Cumbre Mundial de Diversidad Biológica que reúne, en Sharm El-Sheikh (Egipto) hasta el 29 de noviembre, a países de todo el mundo con el objetivo de integrar la biodiversidad en los sectores de la energía, la minería, la producción, el procesamiento y la salud. Previo a la Cumbre se ha celebrado el Segmento del Alto Nivel, en el que han estado trabajando representantes de la Conferencia de las Partes, órgano rector del Convenio de Diversidad Biológica, junto con actores de la sociedad civil, las empresas, las comunidades indígenas y locales, la juventud y los Gobiernos, entre otros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Área de Comunicación, Relaciones Institucionales y Social Media
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (Ministerio para la Transición Ecológica)

C/ Peñuelas 10, 28005 Madrid

Tels: 91 121 09 23 / 91 185 78 37

prensa@fundacion-biodiversidad.es

www.fundacion-biodiversidad.es

La decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes (COP 14) se celebra en paralelo a la novena reunión de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COPMOP9) y la tercera reunión de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios (COPMOP3). La temática de esta COP 14 es “Invirtiendo en la biodiversidad para las personas y para el planeta”.

Durante los días previos a la Cumbre, ha tenido lugar el Segmento de Alto Nivel, que este año es especialmente importante ya que se ha celebrado dos años antes del cumplimiento del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020, que incluye las Metas de Aichi.

EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el único instrumento internacional que aborda de manera exhaustiva la conservación de la biodiversidad. Los tres objetivos del Convenio son la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

El funcionamiento y desarrollo de esta Convención se basa fundamentalmente en las decisiones que adoptan las Partes durante la Conferencia de las Partes (COP). Las reuniones de sus Partes, Conferencia de las Partes, tienen lugar cada dos años y reúnen a los representantes de más alto nivel para debatir sobre la situación de la biodiversidad en el mundo y acordar acciones para revertir su deterioro.

En la 10ª Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya (Japón) en 2010, se acordó un Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, un marco de acción de diez años para salvar la diversidad biológica y mejorar sus beneficios para las personas. Dentro de este plan están las llamadas Metas de Aichi, que conforman un conjunto de 20 metas, entre las que está, por ejemplo, proteger al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras para 2020.

ALIANZA GLOBAL EMPRESA Y BIODIVERSIDAD

El Secretariado del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) celebró, durante el Segmento de Alto Nivel, el Foro de Empresas y Biodiversidad con la Alianza Global Empresa y Biodiversidad, una red mundial de plataformas sobre el tema. La

Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica, forma parte de esta plataforma. Su objetivo es compartir información y buenas prácticas, así como cooperar en proyectos de interés común que apoye la integración de la biodiversidad en los modelos empresariales.

Durante el Foro, se ha presentado oficialmente la Guía Práctica de Restauración Ecológica, una herramienta útil para las empresas y para la administración.

Esta guía se alinea con los objetivos de la COP 14: integrar la biodiversidad en los sectores de la energía, minería, infraestructura, industria y producción y salud. Será una referencia metodológica para las actuaciones de restauración del capital natural y ha sido un esfuerzo colaborativo entre la Fundación Biodiversidad y seis de las empresas de la IEEB: Endesa, Ferrovial, Iberdrola, LafargeHolcim, Naturgy y OHL. Con más de 100 expertos que han colaborado con contribuciones específicas o con revisiones, “representa un trabajo global que aúna la visión de las administraciones, el sector empresarial, el sector académico y las entidades conservacionistas”, destacó Castañeda durante la reunión.